

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CARTERA CENTRAL DE INVERSIONES CACENIN S.A.**

En la ciudad de Quito, al martes 2 de abril de 2013, siendo las 10:00, se reúnen los accionistas de la compañía CARTERA CENTRAL DE INVERSIONES CACENIN S.A en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas.

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Rodrigo Jijón Letort	100%	200	USD \$ 200
TOTAL	100%	200	USD \$ 200

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta el señor Rodrigo Jijon Letort, y actúa como Secretaria Ad Hoc El señor Diego Mauricio Álvarez Mejía.

La Presidenta de la junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario, acerca de los negocios sociales, y dictar su resolución.

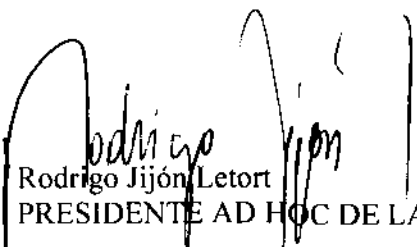
Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el tema indicado, para lo cual la Presidente de la junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario acerca de los negocios sociales y dictar su resolución.

La Presidente de la junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio fiscal 2012.

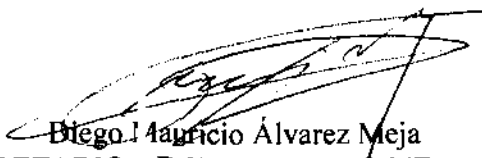
Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General con una pérdida de setenta y seis dólares con cincuenta y dos centavos (76.52) USD \$.

Respecto al resultado del ejercicio económico anterior, la Junta General, sugiere que sobre este tema, se tome la decisión en el futuro. La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 10:30.



Rodrigo Jijón Letort
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



Diego Mauricio Álvarez Mejía
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA